



PLAN DE VOLUNTARIADO del CENTRO DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA MUJER INMIGRANTE.

PRESENTACION DE LA ENTIDAD

La Fundación Miguel Castillejo es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para fomentar la asistencia social y el desarrollo de la cultura patrocinando proyectos y actividades de manera individual o mediante la colaboración con otras asociaciones e instituciones.

Nuestro proyecto social más ambicioso se realiza desde el Centro de la Mujer Inmigrante, en el que ofrecemos durante el curso escolar al menos once cursos de formación teórico-prácticos y gratuitos en materias relativas al cuidado de los mayores o la hostelería, entre otras, siendo nuestras principales destinatarias mujeres inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Nuestra actividad viene avalada por años de éxito durante los que hemos logrado la inclusión social y laboral de un gran número de mujeres gracias al compromiso por parte de los voluntarios que trabajan con nosotros y a los numerosos centros que apoyan nuestra labor.

La Fundación ofrece así respuesta a un colectivo vulnerable que encuentra en nuestro centro un lugar al que acudir y en el que las mujeres pueden sentirse acompañadas y amparadas, una comunidad en la que puedan estrechar lazos con otras personas en situaciones parecidas, aprender la cultura local de sus sociedades de acogida y formarse en una serie de disciplinas con oportunidades de trabajo reales. Todo ello lo hacemos con el fin de darles la capacidad de gestionar los recursos a su alcance de manera autónoma y conseguir finalmente integrarse en su realidad actual y ser parte activa de su sociedad de acogida.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



- **MISION.**

Nuestra misión principal es la de fomentar la asistencia social a mujeres migrantes en materia de empleo y desarrollo personal. Lo hacemos en el Centro de Formación, Promoción e Integración de la Mujer Inmigrante y también de manera online a través de nuestra plataforma de estudios en la página fmcformacion.com.

Nuestra oferta formativa, además de sesiones de orientación e inserción laboral, incluye una serie de cursos gratuitos teórico-prácticos con los que incidimos en su formación y que tienden siempre a la consecución de un trabajo por parte de nuestros usuarios así como a su integración final en la sociedad actual.

La Fundación Miguel Castillejo lleva trabajando por la acción social desde el Centro de Formación, Promoción e Integración de la Mujer Inmigrante desde 2009. A lo largo de estos años nuestro proyecto se ha visto modificado en función de las demandantes hasta constituir el programa que en la actualidad ofertamos que, creemos, es el más adecuado para las necesidades sociales que atendemos. Además de las mejoras en el ámbito profesional de las alumnas, nuestro apoyo también fomenta su empoderamiento y su inmersión total en la sociedad.

- **AMBITO DE ACTUACION.**

Nuestra oferta formativa se llevaba a cabo en el citado centro sito en Córdoba capital desde que implantamos nuestro primer plan de formación en 2009. Sin embargo, y dadas las circunstancias vividas a consecuencia de la expansión de la enfermedad Covid – 19, optamos por desarrollar toda nuestra oferta formativa de manera online a través de una plataforma de formación (fmcformacion.com). Esto ha permitido que nuestro alcance no sea únicamente a nivel local; nuestros cursos de formación a usuarias son accesibles ahora desde cualquier punto geográfico.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



- **PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS.**

En principio ideamos nuestro proyecto con el fin de ofrecer formación a aquellas mujeres migrantes que por las razones que fuesen careciesen de oportunidades para acceder a formación reglada: mujeres migrantes de mediana edad, con pocos recursos, familias a su cargo y / o dificultades para encajar en sus sociedades de acogida. Sin embargo, en los últimos años se ha producido una creciente demanda por parte de mujeres españolas e incluso de hombres de cualquier nacionalidad en situación de vulnerabilidad, personas que se han convertido también en usuarios de nuestros cursos de formación.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

- **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a consolidar la presencia estable y duradera de los profesionales voluntarios en la Fundación, encargados de impartir los cursos de nuestro plan de estudios.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Involucrar a los voluntarios en las tareas de planificación, ejecución, evaluación y difusión de actividades y talleres realizados por la Fundación.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



Establecer una estrategia sistematizada que facilite la creación, la consolidación, el seguimiento y una evaluación eficaz y eficiente del grupo humano conformado por las voluntarias y los voluntarios en nuestra entidad, y cuyo fin sea el de establecer protocolos de actuación y mejoras continuas.

2. MODELO DE GESTION

• PROCESO DE CAPTACION Y SELECCION

CAPTACION

Las vías y cauces contemplados para la búsqueda de personas interesadas en realizar voluntariado con la Fundación Miguel Castillejo serán a través de:

- Contacto postal o por correo electrónico a personas relacionadas de alguna forma con nuestra entidad.
- Contacto personal (los propios usuarios, el voluntariado, el personal de la Fundación o los órganos de gobierno pueden ser una vía de captación).
- Coordinadoras o plataformas de voluntariado locales.
- Publicación de ofertas de voluntariado tanto en la página web de la entidad como en redes sociales y otros portales.

SELECCIÓN

En este contacto inicial se informa a la persona candidata:

- Información de la organización, nuestra misión, valores, proyectos, trayectoria y de las actividades concretas que ofrecemos, beneficiarios... a la vez que recogemos información sobre sus expectativas y cómo encajan con las nuestras.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



- Información sobre las acciones del voluntariado: funciones y actividades a realizar, dónde se realizan, tiempo que deben dedicar, recursos humanos de los que dispondrían, colectivo al que se dirige la acción...
- Planteamiento y resolución de dudas.
- Compromiso que debería adquirir.
- Ficha que debe rellenar.

En esta etapa se analizan todos los candidatos a voluntarios para el puesto vacante. Si tenemos varios candidatos para cubrir un mismo puesto, valoraremos los distintos perfiles, para seleccionar al más adecuado. No siempre aceptamos a todos los aspirantes ya que sus inquietudes pueden no corresponderse con nuestros valores o bien sabemos que no podremos colmar las expectativas que persigue.

Si la persona candidata sigue mostrando disponibilidad, se la emplaza para una entrevista personal y procederemos a presentarle nuestra entidad, a nuestro personal, y a asignarles las funciones para las que ha sido seleccionado.

INCORPORACION

En la entrevista el voluntario/a nos facilita información relevante en cuanto a sus motivaciones, expectativas, disponibilidad y capacidades; a su vez, nosotros le transmitimos información general sobre la Fundación y ámbitos de intervención principales, las áreas en las que puede participar y lo que la entidad le puede ofrecer/solicitar. A continuación se le da un plazo de aproximado de una semana antes de la toma de decisión de incorporación del voluntario a la entidad.

Si ambas partes valoran positiva la incorporación del voluntario a la entidad se procede a los siguientes pasos:

COMPROMISO

En esta fase se formaliza por escrito el “compromiso de colaboración como voluntario” o “carta de compromiso” con la que se le informará de:

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



FUNDACIÓN
MIGUEL CASTILLEJO

- Los derechos y deberes del voluntariado y de la entidad.
- Funciones, actividades y tiempo de dedicación a los que se compromete la persona voluntaria.
- Formación que se realizará, si fuese necesaria.
- Duración del compromiso y causas de la desvinculación.

DESARROLLO DE LA ACCION DE VOLUNTARIADO PROCESO DE ACOGIDA

Procuramos que el proceso de integración sea todo lo grato que se espera. Le ofrecemos los recursos necesarios, se le presenta a su coordinadora y se le informa de las sesiones formativas y de las próximas reuniones.

Este proceso lo llevan a cabo el equipo coordinador ayudado por los monitores y los voluntarios con más experiencia.

En este proceso mantenemos los siguientes objetivos:

- Facilitar toda la información necesaria del proyecto al voluntario.
- Conseguir la identificación del voluntario con los valores de la entidad.
- Incorporar al voluntario en la actividad concreta que desarrollará.
- Conseguir un compromiso estable con el proyecto.
- Información sobre la formación.

FORMACION

La formación proporcionada desde la Fundación al voluntariado irá encaminada a:

- Hacer entender al voluntario la realidad social.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia de las tareas a realizar.
- Mejorar el funcionamiento de la Fundación.
- Cumplir las expectativas del voluntario.
- Fomentar la comunicación y la participación.

* Será personal: con la coordinadora de voluntariado, sobre la entidad y proyectos.

* Será práctica y técnica: con los responsables referentes de la actividad que desarrolla.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación continua del proceso del voluntario en nuestra entidad son requisitos indispensables y fundamentales para asegurar una relación coordinada con nosotros, un acompañamiento/asesoramiento individualizado, pudiendo detectar de forma precoz cualquier incidencia que posibilite solventarla con prontitud. De igual modo el seguimiento y evaluación nos facilitará información relevante sobre la adaptación, evolución y trabajo realizado por el voluntario.

Mecanismos de seguimiento que llevamos a cabo:

- Entrevistas.
- Encuentros entre voluntarios.
- Informes y encuestas.
- Medios de comunicación y participación escritos.
- Medios virtuales.
- Comunicaciones telefónicas.
- Encuentros informales.

Objetivos:

- Resolver dudas iniciales sobre nuestra Fundación y sobre las actividades a realizar.
- Cumplimiento de expectativas del voluntario y de la organización.
- Puesta a su disposición de soportes materiales e informáticos.
- Evaluar el nivel de participación y de compromiso.
- Apoyo en cuestiones cotidianas.
- Conocer y reconducir las motivaciones del voluntario.
- Valorar ideas y sugerencias.

DESVINCULACION

Desde la Fundación Miguel Castillejo se gestionará la salida de un voluntario con los siguientes instrumentos:

- Entrevista personal, en la que se consultará/profundizará sobre los motivos de la salida (decisión personal, finalización del plazo de compromiso, decisión institucional, incumplimiento de expectativas, etc.

Subvenciona:

www.fundacionmiguelcastillejo.es

Colabora:



- De igual modo se hará una valoración global de la estancia del voluntario/a en la entidad, reforzando la importancia de que nos pueda trasladar sugerencias y mejoras dentro de nuestra entidad para mejorar los procesos. Para ello se le pasará un cuestionario de evaluación final.
- De forma telefónica y escrita, mediante carta, se le agradecerá la colaboración con la Fundación, reforzando los logros alcanzados gracias a su colaboración. En ningún caso la contribución llevada a cabo por el voluntario dará lugar al establecimiento de una relación contractual con la entidad ni se adquirirán derechos laborales de ningún tipo.
- Se continuará enviándole las informaciones correspondientes, memoria e invitaciones a actos y actividades realizadas por la Fundación.

De igual modo en el momento de la salida se llevarán cabo las siguientes actuaciones:

- Expedición de certificaciones por la labor desarrollada.
- Solicitud a la persona de la entrega de equipos, documentos y bienes asignados desde la organización, en su caso.
- Comunicación sobre la desvinculación a todas las partes interesadas.
- Planificación del traspaso de responsabilidades y gestión del mismo.
- Búsqueda de persona que la sustituya (si es preciso).